



GAD MUNICIPAL DE MOCHA

ACTA NO. VEINTE Y OCHO (28)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MOCHA REALIZADA EL DÍA LUNES VEINTE Y SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE Y TRES.

En la ciudad de Mocha, Provincia de Tungurahua, a los **VEINTE Y SIETE** días del mes de Noviembre de dos mil veinte y tres, siendo las **14H05**, el señor Ingeniero Danilo Ortiz, Alcalde del Cantón Mocha, agradece la presencia de los señores Concejales y Funcionarios de la Municipalidad a la presente **SESIÓN ORDINARIA**, contando con la presencia de los siguientes señores Concejales: Lcda. Tatiana Castillo, Sr. Ramón Coba, Sr. Mariano Freire, Ing. Aracely Ortiz, Ing. Edison Tanquina y los funcionarios Ab. Christian Ramírez, Procurador Síndico, Ing. Pablo Carranza, Director Financiero, Ing. Marco Ortiz, Director de Obras Públicas y la Ab. Carmen Bombón Lara, Secretaria General, quien suscribe y certifica la presente, con la finalidad de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Acta No. 27 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 20 de Noviembre de 2023.
4. Conocimiento, análisis y resolución del Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto referente al pedido de fraccionamiento agrícola solicitado por los cónyuges Marcos Oliverio Llerena Ortiz y Diocelina Guamán Castro y pedido de subdivisión de hecho solicitado por Ángel Custodio Palacios.
5. Conocimiento, análisis y resolución del Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto referente al presupuesto para el ejercicio económico 2024, y aprobación en primer debate.
6. Lectura de Comunicaciones.
7. Informe de actividades.
8. Clausura de la sesión Ordinaria.

1.-CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.

Por medio de Secretaría se procede a constatar el quórum reglamentario, contando con la presencia de los siguientes señores Concejales: Lcda. Tatiana Castillo, Sr. Ramón Coba, Sr. Mariano Freire, Ing. Aracely Ortiz, Ing. Edison Tanquina e indica al señor Alcalde que de conformidad con lo señalado en la ley, existe el quórum reglamentario.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.

2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO.

Siendo las **14H05**, el señor Ingeniero Danilo Ortiz, Alcalde del Cantón Mocha, por existir el quórum reglamentario declara instalada la presente **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, y dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.

3.- APROBACIÓN DEL ACTA NO. 27 DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA LUNES 20 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien dice señores Concejales dentro de la convocatoria fue enviada una copia del Acta No. 27 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 20 de Noviembre del 2023, no sé si tienen algo que acotar o omitir, queda a consideración señores Concejales.

Solicita la palabra la **Lcda. Tatiana Castillo, Vicealcaldesa**, quien dice señor Alcalde, señores Concejales, señores Directores Departamentales, señora Secretaria reciban un cordial y afectuoso saludo, en este punto del orden del día de acuerdo al Acta No. 27 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 20 de Noviembre de 2023 se ha revisado conjuntamente con la convocatoria, en la cual no existe ninguna inconsistencia por lo cual yo mociono que se apruebe sin ninguna modificación, elevo a moción compañeros.

Interviene el señor **Ramón Coba, Concejel**, quien dice señor Alcalde, señores Jefes Departamentales, compañeros Concejales, yo apoyo la moción de la compañera Tatiana Castillo.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien indica se proceda con la votación por parte de Secretaria.

Por parte de Secretaría se procede a receptor el voto en orden Alfabético, mismo que se da de la siguiente manera Lcda. Tatiana Castillo, aprueba, Sr. Ramón Coba, aprueba, Sr. Mariano Freire, aprueba, Ing. Aracely Ortiz, aprueba, Ing. Edison Tanquina, aprueba, Ing. Danilo Ortiz, aprueba.

RESOLUCIÓN No. 136-2023.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE**: Por unanimidad, aprobar el Acta No. 27 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 20 de Noviembre de 2023. Acta que se aprueba sin ninguna modificación.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

4.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO REFERENTE AL PEDIDO DE FRACCIONAMIENTO AGRÍCOLA SOLICITADO POR LOS CÓNYUGES MARCOS OLIVERIO LLERENA ORTIZ Y DIOCELINA GUAMÁN CASTRO Y PEDIDO DE SUBDIVISIÓN DE HECHO SOLICITADO POR ÁNGEL CUSTODIO PALACIOS.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, indicando que por parte de Secretaría se dé lectura del informe presentado.

Por parte de Secretaría General, se procede a dar lectura del informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto.

INFORME NO. 22 DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Ing. Danilo Ortiz

ALCALDE CANTONAL DE MOCHA



ASUNTO: *Análisis de pedido de fraccionamiento agrícola solicitado por los cónyuges Marcos Oliverio Llerena Ortiz y Diocelina Guamán Castro y pedido de subdivisión de hecho solicitado por Ángel Custodio Palacios.*

Fecha: 23 de Noviembre de 2023.

Por medio del presente quienes conformamos la Comisión de Planificación y Presupuesto, ponemos en conocimiento de su autoridad, lo resuelto en sesión de comisión del día jueves 23 de noviembre de 2023.

ANTECEDENTES: *En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha, el jueves veinte y tres de noviembre de dos mil veinte y tres, siendo las 10H00, el señor Ing. Edison Saúl Tanquina Culqui, Presidente de la comisión de Planificación y Presupuesto, declara instalada la presente sesión contando con la presencia de los siguientes señores integrantes de la misma: Ing. Gloria Aracely Ortiz Chimbolema, señor Ramón Orlando Coba Buenaño y los funcionarios señores Ab. Christian Ramírez, Procurador Sindico, Arq. Susana Yanzapanta, Jefa de Planificación, Ing. Diego Aillón, Jefe de Avalúos y Catastros (E). Actúa en calidad de Secretaria la Ab. Carmen Bombón Lara, Secretaria General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha, contando con el quórum reglamentario, se procedió a reunir la Comisión de Planificación y Presupuesto con la finalidad de atender pedidos de:*

- Fraccionamiento agrícola solicitado por los cónyuges Marcos Oliverio Llerena Ortiz y Diocelina Guamán Castro, con oficio No. 010414 de fecha 18 de agosto de 2023, recibido en la Comisión el 15 de Noviembre de 2023, por parte de los integrantes de la Comisión y los funcionarios respectivos se procede a analizar todo el expediente de fraccionamiento agrícola, específicamente el Informe No. 010-UAC-23 suscrito por el Ing. Diego Aillón, Jefe de Avalúos y Catastros (E), en el cual determina la variación del cuadro de superficies y linderos, siendo procedente rectificar la superficie del predio materia de este trámite administrativo de conformidad con el referido. De la misma manera se procede al análisis del informe No. 399-JP-2023 suscrito por la Arq. Susana Yanzapanta, Jefa de Planificación de la Municipalidad, así como se realiza el análisis del informe No. PSMM-SD-008-GADMM-2023 suscrito por el Ab. Edmundo Cepeda, Procurador Sindico (E) y proyecto de resolución, y una vez que se ha

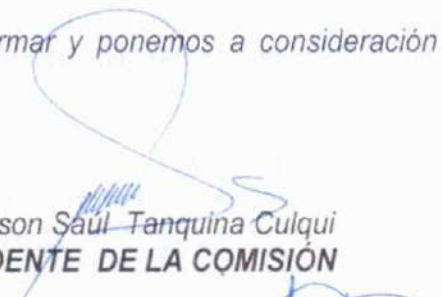
realizado la correspondiente inspección in-situ, luego del análisis se desprende que el fraccionamiento agrícola cumple con los parámetros técnicos y legales.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN: La Comisión por unanimidad, sugiere salvo el mejor criterio acoger en todas sus partes el informe No. 010-UAC-23 suscrito por el Ing. Diego Aillón, Jefe de Avalúos y Catastros (E), informe No. 399-JP-2023 suscrito por la Arq. Susana Yanzapanta, Jefa de Planificación de la Municipalidad y el informe No. PSMM-SD-008-GADMM-2023 suscrito por el Ab. Edmundo Cepeda, Procurador Síndico (E) y proyecto de resolución y que se pase a sesión de Concejo Municipal para su análisis y aprobación.

- Subdivisión de hecho solicitado por Ángel Custodio Palacios, con oficio No. 010293 de fecha 18 de julio de 2023, recibido en la Comisión el 15 de Noviembre de 2023, por parte de los integrantes de la Comisión y los funcionarios respectivos se procede a analizar todo el expediente de Subdivisión de hecho, específicamente el Informe No. 320-JP-2023 suscrito por la Arq. Susana Yanzapanta, Jefa de Planificación de la Municipalidad, así como se realiza el análisis del informe No. PSMM-SD-009-GADMM-2023 suscrito por el Ab. Edmundo Cepeda, Procurador Síndico (E) y proyecto de resolución, y una vez que se ha realizado la correspondiente inspección in-situ, luego del análisis se desprende que la Subdivisión de hecho cumple con los parámetros técnicos y legales.

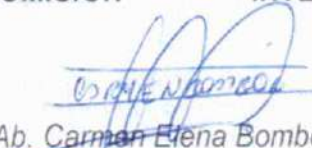
CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN: La Comisión por unanimidad, sugiere salvo el mejor criterio acoger en todas sus partes el informe No. 320-JP-2023 suscrito por la Arq. Susana Yanzapanta, Jefa de Planificación de la Municipalidad y el informe No. PSMM-SD-009-GADMM-2023 suscrito por el Ab. Edmundo Cepeda, Procurador Síndico (E) y proyecto de resolución y que se pase a sesión de Concejo Municipal para su análisis y aprobación.

Es todo cuanto podemos informar y ponemos a consideración de la máxima autoridad


Ing. Edison Saúl Tanquina Culqui
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN


Ing. Gloria Aracely Ortiz Chimbolema
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN


Sr. Ramón Orlando Coba Buenaño
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN


Ab. Carmen Elena Bombón Lara
SECRETARIA GENERAL

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien dice señores Concejales hemos escuchado el informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto referente al pedido de fraccionamiento agrícola solicitado por los cónyuges Marcos Oliverio Llerena Ortiz y Diocelina Guamán Castro y también el pedido de subdivisión de hecho solicitado por Ángel Custodio Palacios, queda a consideración señores Concejales.

Solicita la palabra el **Ing. Edison Tanquina, Concejel**, quien dice con el saludo cordial señor Alcalde, compañeros Concejales, señores Asesores, reciban un saludo cordial, en relación a este punto en el orden del día vale manifestar señor Alcalde que por parte de la Comisión se han analizados todos los informes presentados por los informes técnicos de la municipalidad en el cual incluso se ha realizado la inspección in situ en la cual todos los predios en este caso los de fraccionamiento como a subdivisión de hecho están correctamente, por lo cual yo mociono que se pruebe el fraccionamiento agrícola solicitado por los cónyuges Marcos Oliverio Llerena Ortiz y Diocelina Guamán Castro y también que se apruebe el pedido de subdivisión de hecho solicitado por el señor Ángel Custodio Palacios, elevo a moción para que se apruebe estos trámites.

Interviene la **Ing. Aracely Ortiz, Concejel**, quien dice señor Alcalde compañeros Concejales, señores Jefes Departamentales, señora Secretaria muy buenas tardes, en relación al orden de análisis apoyo la moción del compañero Ing. Edison Tanquina que se acoja favorablemente el informe No. 22 de la Comisión de Planificación y Presupuesto con la corresponsabilidad de cada uno de los técnicos a fin de que se dé paso a este pedido solicitado por las personas en mención.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien indica se proceda con la votación por parte de Secretaria.

Por parte de Secretaría se procede a receptar el voto en orden Alfabético, mismo que se da de la siguiente manera Lcda. Tatiana Castillo, a favor, Sr. Ramón Coba, aprueba, Sr. Mariano Freire, aprueba, Ing. Aracely Ortiz, aprueba, Ing. Edison Tanquina, aprueba, Ing. Danilo Ortiz, aprueba.

RESOLUCIÓN No. 137-2023.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE**: Por unanimidad, acoger en todas sus partes el Informe No. 22 de la Comisión de Planificación y Presupuesto, y, Rectificar la superficie del predio materia de este trámite administrativo de propiedad de los cónyuges **MARCOS OLIVERIO LLERENA ORTIZ Y DIOCELINA GUAMÁN CASTRO** del predio ubicado en el Sector El Porvenir, Parroquia La Matriz del cantón Mocha, de conformidad con el Informe No. 010-UAC-23 suscrito por el Ing. Diego Aillón, Jefe de Avalúos y Catastros (E), y, aprobar el fraccionamiento agrícola (3 lotes) solicitado por los referidos comparecientes, esto de conformidad con el Informe No. 399-JP-2023, suscrito por la Arq. Susana Yanzapanta, Jefa de Planificación de la Municipalidad, así como el informe No. PSMM-SD-008-GADMM-2023

suscrito por el Ab. Edmundo Cepeda, Procurador Síndico (E). El fraccionamiento se sujetará conforme al proyecto de resolución aprobado. Bajo la responsabilidad conjunta de los técnicos y asesores. Resolución que será de cumplimiento inmediato.

RESOLUCIÓN No. 138-2023.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE:** Por unanimidad, acoger en todas sus partes el Informe No. 22 de la Comisión de Planificación y Presupuesto, y, aprobar la subdivisión de hecho (2 lotes) solicitado por el señor ÁNGEL CUSTODIO PALACIOS, del predio ubicado en el sector Las Lajas de la parroquia Pinguilí, del cantón Mocha, esto de conformidad con el Informe No. 320-JP-2023, suscrito por la Arq. Susana Yanzapanta, Jefa de Planificación de la Municipalidad, así como el informe No. PSMM-SD-009-GADMM-2023 suscrito por el Ab. Edmundo Cepeda, Procurador Síndico (E). La subdivisión se sujetará conforme al proyecto de resolución aprobado. Bajo la responsabilidad conjunta de los técnicos y asesores. Resolución que será de cumplimiento inmediato.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

5.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO REFERENTE AL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2024, Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, indicando que por parte de Secretaría se dé lectura del informe presentado.

Por parte de Secretaría General, se procede a dar lectura del informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto.

INFORME NO. 21 DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Ing. Danilo Ortiz

ALCALDE CANTONAL DE MOCHA



ASUNTO: Análisis del Proyecto Definitivo del Presupuesto para el ejercicio económico 2024.

Fecha: 17 de Noviembre de 2023.

Por medio del presente quienes conformamos la Comisión de Planificación y Presupuesto, ponemos en conocimiento lo resuelto en sesión de comisión del día viernes 17 de noviembre de 2023.

ANTECEDENTES: En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha, el día viernes diecisiete de Noviembre del dos mil veinte y tres, siendo las 09H00, el señor Ing. Edison Saúl Tanquina Culqui, Presidente de la comisión de Planificación y Presupuesto, declara instalada la presente sesión contando con la presencia de los siguientes señores integrantes de la Comisión: Ing. Gloria Aracely Ortiz Chimbolema, vocal y el Señor Ramón Orlando Coba Buenaño vocal, y la presencia de concejales Tatiana Castillo y Mariano Freire, los funcionarios Ing. Pablo Carranza, Director Financiero, Ing. Marco Ortiz, Director de Obras Públicas. Actúa en calidad de Secretaria la Ab. Carmen Bombón Lara, Secretaria General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha, con la finalidad de dar cumplimiento a lo adoptado por el Concejo Cantonal en Resolución No. 124-2023 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 30 de Octubre de 2023; y de conformidad con lo que determina el Art. 244 del COOTAD, se procedió a reunir la Comisión de Planificación y Presupuesto, una vez que se da lectura a la convocatoria, se procede a analizar y revisar el Proyecto Definitivo del Presupuesto para el ejercicio económico 2024, planteando las siguientes observaciones:

INGRESOS

Revisados los ingresos propios que se contemplan en el presupuesto se observa que se ha dado cumplimiento a lo establecido en el Art. 236 del COOTAD en relación a la fórmula de las recaudaciones históricas de los últimos 3 años y no existe mayor observación al respecto, resaltando el incremento en la recaudación de tasas, especialmente mediciones de terrenos, líneas de fábrica e impuestos prediales, con respecto del año 2024.

Con relación a los ingresos por transferencias del Gobierno Central según información del señor Director Financiero se indica que se ha tomado en cuenta el Acuerdo del Ministerio de Finanzas No. 0027 del 30 de mayo de 2023.

Se sugiere para los ingresos por transferencias del Gobierno Central según información del señor Director Financiero se indica que se ha publicado en el Acuerdo del Ministerio de Finanzas No. 00062 del 16 de Octubre de 2023, por lo tanto existe una reducción de las transferencias para el tercer cuatrimestre, lo cual significa que las asignaciones reducirán para el año 2024.

Se presupuesta las asignaciones que se recibirá por la firma de convenios con el GAD Provincial de Tungurahua para la construcción del Colector Chacapamba continuando con una gestión positiva por parte de la administración municipal para obtener recursos extrapresupuestarios, al igual que las Gestiones con el Ministerio de Inclusión Económica y Social, el mismo que aún no están los lineamientos por el cambio de Gobierno Nacional.

EGRESOS

Las partidas presupuestarias se observa que existen asignaciones directamente relacionadas con la disponibilidad de ingresos propios y las limitaciones existentes en las transferencias del Gobierno Central.

Se observa que para el pago del crédito con el BDE (alcantarillado varios sectores) se asigna aproximadamente \$160.000 entre capital e intereses, monto que se destinará hasta el año 2026, situación que disminuye la posibilidad de ejecutar otras obras en beneficio del cantón.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN: La Comisión por unanimidad, sugiere salvo el mejor criterio poner en conocimiento del Concejo Municipal y que se pase para su análisis y aprobación en primer debate.


Es todo cuanto podemos informar para los fines legales pertinentes.



Ing. Edison Saul Tanquina Culqui
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Ing. Gloria Aracely Ortiz Chimbolema
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



Sr. Ramón Orlando Coba Buenaño
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



Ab. Carmen Elena Bombón Lara
SECRETARIA GENERAL

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien dice señores Concejales hemos escuchado en este punto del orden del día la resolución del informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto referente al presupuesto para el ejercicio económico 2024 y la aprobación en primer debate no sin antes ver sobre los ingresos y también transmitirles el valor exacto para que a través del Director Financiero sobre el presupuesto ya establecido este viernes que pasó ya se probó en segundo debate el presupuesto de la Prefectura, queda a consideración señores Concejales.

Solicita la palabra el **Ing. Edison Tanquina, Concejal**, quien dice si señor Alcalde, si me permite nuevamente el uso de la palabra vale recalcar señor Alcalde que este presupuesto se lo realizó de acuerdo a las necesidades de cada uno de los departamentos de la municipalidad y contemplando varias obras en las cuales en este 2024 se van a realizar por lo cual informe de la comisión, elevo a moción para que se apruebe en primer debate.

Interviene la **Lcda. Tatiana Castillo, Vicealcaldesa** quien dice en este punto del orden del día yo apoyo la moción del compañero Ing. Edison Tanquina.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien indica se proceda con la votación por parte de Secretaria.

Por parte de Secretaría se procede a receptar el voto en orden Alfabético, mismo que se da de la siguiente manera Lcda. Tatiana Castillo, aprueba, Sr. Ramón Coba, aprueba, Sr. Mariano Freire, aprueba, Ing. Aracely Ortiz, aprueba, Ing. Edison Tanquina, aprueba, Ing. Danilo Ortiz, aprueba.

RESOLUCIÓN No. 139-2023.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE**: Por unanimidad, acoger en todas sus partes el Informe No. 21 de la Comisión de Planificación y Presupuesto, y, aprobar en primer debate el presupuesto para el ejercicio económico 2024. Resolución que será de cumplimiento inmediato.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

6.- LECTURA DE COMUNICACIONES.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, indicando que por parte de Secretaría se dé lectura del oficio presentado.

Por parte de Secretaría se procede a dar lectura del Informe de la Reforma Presupuestaria Traspasos de Crédito D-F-GADMM-011-2023 suscrito por el Ing. Pablo Carranza, Director Financiero.

**INFORME DE LA REFORMA PRESUPUESTARIA
TRASPASOS DE CRÉDITO
D-F-GADMM-011-2023**

G.A.D. MUNICIPAL DE MOCHA SECRETARÍA GENERAL DOCUMENTO TRATADO
ACTA: 28
SESIÓN: ORDINARIA
FECHA: 27 NOVIEMBRE 2023

DE : Pablo Carranza Molina
DIRECTOR FINANCIERO

PARA : Ing. Danilo Ortiz O.
ALCALDE DEL CANTÓN MOCHA

ASUNTO : INFORME PARA CONCEJO CANTONAL

FECHA : 15 de Noviembre de 2023

GAD MUN
SECRETARÍA
15-NOV-2023
HORA 11:21
Diego

1. ANTECEDENTES

- Con resolución de Concejo 049-2023 se aprueba el Presupuesto para el año 2023 por un valor de \$ USD \$4'179.449,78 (cuatro millones ciento setenta y nueve cuatrocientos cuarenta y nueve con 78/100 dólares americanos), aclarando que hasta el momento que se aprobó el presupuesto para el año 2023 la institución trabajo en base al Presupuesto Prorrogado 2022, en aplicación del Art. 107 del Código de Planificación y Finanzas Públicas; y a lo que establece los artículos 82 y 83 del Reglamento del mismo cuerpo legal.
- Mediante informe para Reforma Presupuestaria Traspaso de Crédito, D-F-GADMM-011-2023, se remitió para autorización el mismo que fue aprobado por la máxima autoridad con número de tramite SGMM 1983.

2. BASE LEGAL

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización:

Artículo 255.- Reforma Presupuestaria, señala que una vez sancionado y aprobado el presupuesto sólo podrá ser reformado por alguno de los siguientes medios: traspasos, suplementos y reducciones de crédito.

Artículo 256.- Traspasos, mismo que en el primer párrafo señala que el ejecutivo del GAD, de oficio o previo informe de la persona responsable de la unidad financiera, o a pedido de este funcionario, podrá autorizar traspasos de crédito disponibles dentro de una misma área, programa o subprograma, siempre que en el programa, subprograma o partida de que se tomen los fondos hayan disponibilidades suficientes, sea porque los respectivos gastos no se efectuaren en todo o en parte debido a causas imprevistas o porque se demuestre con el respectivo informe que existe excedente de disponibilidades.

Artículo 258.- Informe al Legislativo.- El ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado deberá informar al legislativo correspondiente, en la sesión más próxima, acerca de los traspasos que hubiere autorizado.

3. TRASPASOS

Sub Programa .- 1.1.0 Administración General

En atención al Memorandum 070 -AGADM-2023, en la que se informa que asistirá a la Cuarta Asamblea General de la AME, en la ciudad de Yantzaza provincia de Zamora Chinchipe, al igual que he recibido los pedidos de Pago de Viáticos por concepto de viaje a la Ciudad del Coca a Petroecuador, por parte del Concejo Cantonal a realizar gestiones para el traslado de la tubería donada, la misma que servirá para obras en el cantón Mocha.

En atención al pedido por parte de la Jefa de Relaciones Públicas, en el que solicita la Adquisición de equipos Tecnológicos, los mismos que servirán como herramientas de trabajo para la Jefatura de Comunicación.

Sub Programa .- 1.2.0 Administración Financiera

En atención al pedido por parte de la Tesorera Municipal, ya el contar con el informe técnico de los equipos tecnológicos de recaudación los mismos que han llegado a su vida útil, se solicita la adquisición de equipos tecnológicos impresora y computadora, al igual que al no contar con una impresora para la unidad de Contabilidad se requiere la adquisición para el trabajo dentro de la Unidad.

En la Partida presupuestaria de descuentos comisiones y otros cargos en títulos valores, en dicha cuenta no se dispone de los recursos necesarios para el pago de comisiones es necesario realizar el traspaso para cumplir con los compromisos del Gad Municipal.

Sub Programa .- 3.2.0 Protección Ambiental Social

En el Sub Programa de Protección Ambiental y Social, se solicita realizar el traspaso a la Partida de Remuneraciones Unificadas, de la Partida de Servicios personales por contrato ya que por un error involuntario de Talento Humano se pago el rol del empleado del convenio de la Estrategia Agropecuario con la Partida de Remuneraciones Unificadas.

En atención al pedido de la compra de pajuelas y nitrógeno con el fin de apoyar a los ganaderos del cantón, se solicita efectuar dicha compra y de esta manera cumplir con el convenio de la Estrategia agropecuaria.

Sub Programa.- 3.6.0 Servicios Comunes

Al existir pedidos y la necesidad de arreglo del mercado 15 de agosto es necesario incrementar el valor de la partida, de la misma manera existiendo la necesidad del mantenimiento de la Cancha Sintética para los eventos deportivos que están planificados.

Sub Programa.- 5.1.0 Gastos Comunes de la Entidad

En el Programa de Gastos Comunes de la Entidad, para las partidas de correspondientes al pago de Intereses y Pago del capital del Préstamo con el Banco de Desarrollo, al igual que la Partida para el pago a la Contraloría General del Estado no existe suficiente disponibilidad para cumplir con las obligaciones por el mes de noviembre quedando pendiente financiar para el mes de diciembre del año 2023, por lo que es necesario y urgente proceder con un traspaso de crédito a fin de contar con los recursos suficientes para dicho cumplimiento legal.

CUADRO DE DETALLE DE TRASPASOS

CODIGO	DETALLE	PRESUPUESTO CODIFICADO	TRASPASO DE CREDITO		PRESUPUESTO FINAL
			INCREMENTO	REDUCCION	
1.1.0	Administración General				
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	189.894,50		7.400,00	182.494,50
5.3.03.03	Viáticos y Subsistencias en el Interior	300,00	1.000,00		1.300,00
5.3.03.04	Viáticos y Subsistencias en el Exterior	4.820,00		2.500,00	2.320,00
5.3.06.06	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	7.911,68	900,00		8.811,68
8.4.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	3.520,16	8.000,00		11.520,16
1.2.0	Administración Financiera				
5.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	5.929,20		5.000,00	929,20
	Descuentos, Comisiones y Otros cargos en				6.500,00
5.6.01.06	Títulos-Valores	5.000,00	1.500,00		
8.4.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	1.500,00	3.500,00		5.000,00
3.2.0	Protección Ambiental y Social				
6.1.01.05	Remuneraciones Unificadas	25.356,00	3.931,50		29.287,50
6.1.05.10	Servicios Personales por Contrato	9.804,00		3.931,50	5.872,50
7.3.02.07	Difusión Información y Publicidad	1.000,00	25,00		1.025,00
7.3.02.49	Eventos Públicos Promocionales	15.174,59		7.074,59	8.100,00
7.3.08.14	Suministro para actividades agropecuarias	1.000,00	4.500,00		5.500,00

7.3.08.17	Productos Agrícolas	1.500,00	500,00		2.000,00
	Egresos para la Sanidad				
7.3.08.23	Agropecuarias	1.000,00	3.000,00		4.000,00
7.3.04.05	Vehículos	2.350,00		200,00	2.150,00
7.3.02.55	Combustibles	2.000,00		750,41	1.249,59
3.6.0	Servicios Comunes				
	Mantenimiento Áreas Deportivas				10.500,00
7.5.05.01.09	-Coliseo y Canchas	13.000,00		2.500,00	
7.5.05.01.11	Mantenimiento Mercados	8.000,00	2.500,00		10.500,00
7.3.08.11.03	Materiales para obras caseríos y parroquias	242.063,53		1.200,00	240.863,53
7.3.08.11.04	Materiales para escenarios deportivos	796,51	1.200,00		1.996,51
5.1.0	Gastos Comunes de la Entidad				
5.3.02.05	Espectáculos Culturales y Sociales	17.900,00		171,86	17.728,14
5.8.01.04.01	GAD Municipal de Tisaleo	100,00		100,00	
5.8.01.08.03	Asociación de Municipalidades Ecuatorianas	7.500,00		270,00	7.230,00
5.8.01.08.02	Ministerio de Finanzas 1 x mil contraloría	11.364,61	541,86		11.906,47
5.6.02.01.03	Bde Mejor. Sist. Alcant. Sanitario Casco urb. Y Zonas Aledañas	45.820,00		3.820,00	42.000,00
9.6.02.01.05	Bde Mejor. Sist. Alcant. Sanitario Casco urb. Y Zonas Aledañas	103.580,00	3.820,00		107.400,00
TOTAL DE LA REFORMA		\$ 728.684,78	\$ 34.918,36	\$ 34.918,36	\$ 728.184,78

3 EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO:

Una vez detallado el traspaso de crédito del cuadro anterior, los valores entre disminuciones e incrementos son iguales a USD \$ 34918.36 (treinta y cuatro mil novecientos dieciocho con 36/100 dólares americanos) y el presupuesto municipal aprobado para el año 2023, mantiene su equilibrio tanto en ingresos como en egresos, es decir USD \$4 179.449,78 (cuatro millones ciento setenta y nueve cuatrocientos cuarenta y nueve con 78/100 dólares americanos).

CONOCIMIENTO

Por lo expuesto y en cumplimiento al artículo 258 del COOTAD, se solicita que en su calidad de ejecutivo del GADM MOCHA, el presente documento sea puesto en CONOCIMIENTO del Concejo Municipal en la sesión más próxima.

Atentamente,



Ing. Pablo Carranza

DIRECTOR FINANCIERO



RESOLUCIÓN No. 140-2023,.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE**: Por unanimidad, dar por conocido el Informe de la Reforma Presupuestaria Traspasos de Crédito D-F-GADMM-011-2023 suscrito por el Ing. Pablo Carranza, Director Financiero. Resolución que será de cumplimiento inmediato.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

7.- INFORME DE ACTIVIDADES.

Hace uso de la palabra el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien da a conocer al Concejo en pleno el resumen de sus actividades semanales del día lunes 20 de Noviembre al viernes 24 de Noviembre de 2023:

- Lunes 20 de Noviembre.- En horas de la mañana reunión con varios dirigentes. En horas de la mañana también reunión en el sector de Pinguilí con los conductores de la vía del ensanche de la vía exactamente Pinguilí Querochaca- Mocha.
- Martes 21 de Noviembre.- En horas de la mañana tuvimos una reunión con la familia Ortiz Castro igual llegando a conversar para que se realice la apertura de varias calles ahí en el casco central.
- Miércoles 22 de Noviembre.- En horas de la mañana atención a la ciudadanía, despacho de documentos. Reunión con los señores de Río Negro sobre la planta de balanceado, dentro de este punto es lo que se va a hacer un comodato para que se reinicie esta planta de balanceado hasta segunda orden y luego de ello conllevar a que esta planta se dé un nuevo giro de negocio dentro de este GAD parroquial.

- Jueves 23 de Noviembre.- En horas de la mañana inspección de varios trabajos que se están realizando de limpieza en las diferentes vías del cantón.
- Viernes 24 de Noviembre.- En horas de la mañana sesión ordinaria de Gobierno Provincial en donde se aprobó el presupuesto en segunda instancia y también en esta sesión quedó aprobado el alcantarillado del sector de Yanahurco para ver la documentación, más bien tú estás sobre la picada Edison Tanquina en el sentido para que nos hagan en esta semana ya el traspaso y poder nosotros ya empezar la contratación entonces ya quedó los dos pasos listo, lo mismo ojo cuál está a cargo de Turismo aquí, en el tema de Turismo nosotros tenemos una partida presupuestaria de \$10.000 y también debemos exigirle que ya se lance esa contratación de todo lo planificado dentro de la partida presupuestaria del año 2023, entonces son tres cosas, no sé si ya llegó la partida Pablito, entonces desde la partida presupuestaria debe llegar a la municipalidad.

Hace uso de la palabra el **Ing. Pablo Carranza, Director Financiero**, quien dice en ese sentido señor Alcalde se debe enviar un oficio pidiendo prórroga.

Hace uso de la palabra el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien continúa con su informe de actividades:

- Viernes 24 de Noviembre.- Bueno cualquiera de las tres cosas pero ahí en esos aspectos toca seguir en el tema de Turismo y en el tema del alcantarillado de urgencia y también Pablito habla tú con el Director Financiero para que específicamente el valor no estaba seguro si era \$380.000 o \$370.000 no me acuerdo, entonces en ese sentido eso es lo que yo les puedo transmitir dentro del informe de actividades señores Concejales.

En este momento por parte de Secretaría General se solicita a los señores Concejales presenten su informe semanal individual de actividades.

Hace uso de la palabra la **Lcda. Tatiana Castillo, Vicealcaldesa**, quien da a conocer al Concejo en pleno el resumen de sus actividades semanales del día lunes 20 de Noviembre al viernes 24 de Noviembre de 2023.

FECHA	ACTIVIDADES	EVIDENCIA
Lunes 20 de nov del 2023	<ul style="list-style-type: none"> Reunión con los señores dueños de los predios colindantes de la vía Pinguili-Querochaca con la finalidad de la socialización la apertura de la misma. Asistí a la sesión ordinaria de concejo Reunión de trabajo para coordinar la logística del evento por el mes de la no violencia conjuntamente con la junta de protección de derechos y el centro de salud de mocha. 	
Martes 21 de nov del 2023	<ul style="list-style-type: none"> Reunión con los dueños de los predios de los herederos Ortiz Castro con la finalidad de conocer las debidas afectaciones de la vía. Entrega de invitaciones para la primera campaña de sensibilización 'no más violencia callar duele más'. 	
Miércoles 22 de nov del 2023	<ul style="list-style-type: none"> Como presidenta de la comisión de igualdad y genero se realizo la primera campaña de sensibilización denominado "no más violencia, callar duele más" en la que se participo como parte de la agenda de la ruta provincial de la no violencia contra la mujer. Se participo en la entrega de las prendas de protección a los trabajadores de OOPP 	
Jueves 23 de nov del 2023	<ul style="list-style-type: none"> Se asistió a la reunión por parte de la comisión de planificación y presupuesto con la finalidad de abarcar la subdivisión de hecho de los solicitantes Custodio Palacios y la subdivisión de hecho del solicitante Marcos Oliverio Llerena. 	
Viernes 24 de nov del 2023	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación con los técnicos de la municipalidad para la adquisición de alegorias para la navidad en el cantón. Asistí al evento organizado por la reina cantonal por el mes de la no violencia contra la mujer. 	

G.A.D. MUNICIPAL DE MOCHA
SECRETARIA GENERAL
DOCUMENTO TRATADO

ACTA: 28

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 27 NOVIEMBRE 2023

Atentamente:

VICEMAYOR
GAD MOCHA



Hace uso de la palabra el señor **Ramón Cobra, Concejal**, quien da a conocer al Concejo en pleno el resumen de sus actividades semanales del día lunes 20 de Noviembre al viernes 24 de Noviembre de 2023.





INFORME DE ACTIVIDADES SEMANA N° 18

Ramón Cobra – Concejales Rural Mocha



Lunes 20 de noviembre al viernes 24 de noviembre 2023

FECHA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ACTIVIDADES
Lunes 20 de noviembre de 2023		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Asistimos a una socialización con el señor alcalde, compañeros concejales en la parroquia Pinguili Barrio La Libertad, con el objetivo de la ampliación de la vía Querochaca-Pinguili. ➤ Reunión con los compañeros concejales y técnicos del municipio, para tratar sobre las alegorías y arreglos del parque para navidad. ➤ Asistí a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Mocha.
Martes 21 de noviembre de 2023		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Comisión al H.G.P. de Tungurahua con el compañero Edison Tanquina; para tratar sobre los proyectos de alcantarillado en el sector de Yanahurco, además de proyectos de asfaltos del presupuesto 2023 en el cantón. ➤ Retiro de vallas de seguridad en la Parroquia Pinguili. ➤ Verificación de trabajos sobre la ampliación de la vía Pinguili-Querocha.
Miércoles 22 de noviembre de 2023		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Asistí a la reunión de capacitación de municipios saludables en el cantón Quero por parte del distrito de salud. ➤ Estuve en la campaña de sensibilización "NO MÁS VIOLENCIA, CALLAR DUELE MÁS", por el mes de la no violencia contra la mujer, en el auditorio del GADM Mocha.
Jueves 23 de noviembre 2023		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Inspección y verificación del fraccionamiento de hecho en el predio del Sr. Ángel Custodio Palacios. ➤ Verificación e inspección de un fraccionamiento agrícola en el predio de los cónyuges Marcos Oliverio Llerena Ortiz y Diocelina Guamán Castro.

		<p>➤ Reunión con la planta administrativa del Instituto Tecnológico Superior Tungurahua para tratar temas de necesidad en el cantón.</p>
<p>Viernes 24 de noviembre de 2023</p>		<p>➤ Verificación de trabajos sobre la ampliación de la vía Pinguili-Querocha. ➤ Asistí a la invitación realizada por el GADP de Pinguili a una socialización con las autoridades y la ciudadanía; con el objetivo de fortalecer la seguridad en cada sector.</p>


G.A.D. MUNICIPAL DE MOCHA
SECRETARÍA GENERAL
DOCUMENTO TRATADO

ACTA: 28

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 27 NOVIEMBRE 2023

Atentamente.


Sr. Ramón Orlando Coba
CONCEJAL MOCHA



Hace uso de la palabra el señor **Mariano Freire, Concejal**, quien da a conocer al Concejo en pleno el resumen de sus actividades semanales del día lunes 20 de Noviembre al viernes 24 de Noviembre de 2023.

FECHA	ACTIVIDADES
LUNES 20 DE NOVIEMBRE DE 2023	<ul style="list-style-type: none"> Asistí a la Parroquia Pinguilí con el Sr. Alcalde y los compañeros concejales, así como también con el presidente del GAD Parroquial y sus vocales para una socialización y el pedido de la ampliación de la vía principal Querochaca-Mocha. Asistí a la sesión ordinaria de Concejo Cantonal.
MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023	<ul style="list-style-type: none"> Reunión con los propietarios y herederos Ortiz Castro para dar a conocer las afectaciones. Inspección de trabajos de ampliación de la vía en la Parroquia Pinguilí
MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE 2023	<ul style="list-style-type: none"> Asistí al cantón Quero juntamente con el compañero Ramón Coba compañero Concejales para ser parte del programa Municipios saludables. <p>Se trato Conductas de Riesgo. Es saludable hacer ejercicio para tener una buena salud. Programa de municipios saludables. Es una propuesta liderada por el ministerio de salud Pública con el propósito de cambios los métodos de vida.</p> <ul style="list-style-type: none"> El papel de municipio es fundamental para contribuir la Salud. <ol style="list-style-type: none"> Se trató sobre la firma de la carta de intención es requisito obligatorio. Línea Base, es un comité evaluador.
JUEVES 23 DE NOVIEMBRE 2023	<ul style="list-style-type: none"> Se mantuvo una reunión con la comisión de planificación y presupuesto para tratar la subdivisión de hecho de los peticionarios de Custodio Palacios.
VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DE 2023	<ul style="list-style-type: none"> Se asistió a la ciudad de Ambato a la empresa Procoine para verificar y ver modelos de las luces para la navidad, ya que dará más realce a nuestro cantón. Se mantuvo una reunión con los técnicos del GAD para la compra de alegrías para la navidad.







Sr. Mariano Freire
CONCEJAL GADM- MOCHA



Hace uso de la palabra la **Ing. Aracely Ortiz, Concejales**, quien da a conocer al Concejo en pleno el resumen de sus actividades semanales del día lunes 20 de Noviembre al viernes 24 de Noviembre de 2023.

FECHA	ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACION
LUNES 20 DE NOVIEMBRE DE 2023	<ul style="list-style-type: none"> Se realizo la inspección y socialización a los moradores de la Parroquia Pinguili, conjuntamente con los compañeros concejales y señor alcalde sobre el ensanche vial en el tramo Pinguili-Querochaca. Posteriormente se asistió a la invitación de recorrido por la plantación de arándanos en la Parroquia Pinguli, a fin de coordinar la apertura de la vía antes mencionada que se encuentra en dicho tramo. Se asistió A la Sesión De Concejo Cantonal. 	
MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2023	<ul style="list-style-type: none"> En conjunto con el Sr. alcalde, se realizó la socialización de apertura vial en un tramo del casco urbano, que de acuerdo a la planificación municipal atraviesa por los predios de los señores herederos de la Familia Ortiz Castro. Reunión de trabajo con la Dra. Paola Silva, Procuradora Sindica del Ministerio de Ambiente, agua y transición ecológica a fin de revisar la solicitud de reubicación de la instalación de micromedidores en las plantas de agua potable de Cantón. 	
MIERCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 2023	<ul style="list-style-type: none"> Se brindo atención al Sr. Carlos Banda, quien solicita se le facilite el catastro de colindantes en tramo de vía Santa Marianita – Cruz de Mayo una vía que se encuentra pendiente complementar el empedrado. Participación en el evento denominado Primera Campaña de Sensibilización bajo el lema "No más violencia, Callar duele más", marcando el compromiso de la comunidad en el combate contra la violencia hacia las mujeres. Se asistió a la entrega de prendas de vestir para los funcionarios operativos de la institución. 	

<p>JUEVES 23 DE NOVIEMBRE DE 2023</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se asistió a la Sesión de la Comisión De Planificación Y Presupuesto a fin de tratar el pedido de subdivisión de hecho, solicitado por el Señor: Custodio Palacios, a la vez el pedido de fraccionamiento agrícola del solicitante Sr. Marcos Oliverio Llerena. Se mantuvo una reunión de trabajo con el Ing. Estuardo Navas, Rector del Instituto Superior Tecnológico Tungurahua a fin de coordinar actividades para planificar y priorizar proyectos la participación de los estudiantes en los proyectos de vinculación para el beneficio de los sectores del cantón. 	 
<p>VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DE 2023</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se coordinó con los técnicos de la municipalidad para la adquisición de las alegorías para Navidad. Reunión de trabajo con el Comité de Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos del Cantón Mocha. 	 

G.A.D. MUNICIPAL DE MOCHA
SECRETARÍA GENERAL
DOCUMENTO TRATADO

ACTA: 28

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 27 NOVIEMBRE 2023

Atentamente

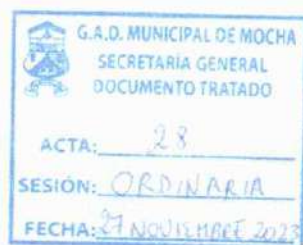


Ing. Aracely Ortiz
CONCEJAL GADM-MOCHA



Hace uso de la palabra el **Ing. Edison Tanquina, Concejal**, quien da a conocer al Concejo en pleno el resumen de sus actividades semanales del día lunes 20 de Noviembre al viernes 24 de Noviembre de 2023.

FECHA	ACTIVIDADES	EVIDENCIA
Lunes 20 de noviembre de 2023	<ul style="list-style-type: none"> Reunión con los señores dueños de los predios colindantes de la vía Pinguili-Querochaca con la finalidad de la socialización la apertura de la misma. Asisti a la sesión ordinaria de concejo. 	
Martes 21 de noviembre de 2023	<ul style="list-style-type: none"> Gestiones en el Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua conjuntamente con el Ing, Pablo Carranza Director Financiero para entregar documentación faltante para la firma del convenio de construcción de alcantarillado en el caserío Yanahurco. Entrega de invitaciones para la primera campaña de sensibilización ¡no más violencia callar duele más! 	
Miércoles 22 de noviembre de 2023	<ul style="list-style-type: none"> Se participo de la primera campaña de sensibilización denominado "no más violencia, callar duele más" en la que se participó como parte de la agenda de la ruta provincial de la no violencia contra la mujer. 	
Jueves 23 de noviembre de 2023	<ul style="list-style-type: none"> Se asistió a la reunión por parte de la comisión de planificación y presupuesto con la finalidad de abarcar la subdivisión de hecho de los solicitantes Custodio Palacios y el fraccionamiento agrícola del solicitante Marcos Oliverio Llerena. Se mantuvo una reunión de trabajo con los representantes del Instituto Tecnológico Tungurahua para la socialización de los proyectos de vinculación para el próximo año. 	
Viernes 24 de noviembre de 2023	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación con los técnicos de la municipalidad para la adquisición de alegorías para la navidad en el cantón. 	



Atentamente:

Ing. Edison Tanquina
CONCEJAL



Finalmente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** por haberse agotado el orden del día, declara legalmente clausurada la presente **Sesión Ordinaria**, siendo las **14H47**.



Ing. Danilo Ortiz Ortiz
ALCALDE CANTONAL



Ab. Carmen Bombón Lara
SECRETARÍA GENERAL

